

intimamente el tiempo y la obra
 se en tal carater a Varon de
 mis documentos e incuenta puestas
 anuales y diligencias con que
 se emprendia en seguridad dicha
 plaza. D. Manuel Cortines G.
 primero, en lo qual el nombrado
 intimamente quedo conforme
 que en estado celebrato la tenia
 y firmo en la ciudad de Guayaquil
 en el interio de Guayaquil
 Medico y Cirujano D. Presidente
 de la J. P. de Verificacion =

Joaquin Jimenez

Antonio Gallertex

Antonio Tubernor

Antonio Hernandez

Pedro Garcia y Andrea Jimenez

firmante
 Juan Ramon Saucedo

Genon Ordinario del
 Cabado N. de Setiembre de 1878.
 Queda Villa de Puerto
 de Alamo a, siete de Setiembre
 Miembro de mis documentos, ut supra y
 otro. Firmado por Genon del
 Ayuntamiento en la Sala Corporativa

